

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-IPU11-202510-00097235
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8

## NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Bucaramanga, 31 de octubre de 2025

La suscrita inspectora de policía urbana N° 11 – descongestión 1 de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y en aplicación de lo establecido en el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo CCA advirtiendo la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 44 ibídem, procede a surtir trámite de notificación por edicto, del siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE NO.	<b>8377</b>
INFRACCIÓN	Normas urbanísticas
INVESTIGADO	<b>PROPIETARIO</b>
CEDULA	
ACTO ADMINISTRATIVO	Resolución N°2-IPU11-202507-00068958
FECHA DE EXPEDICIÓN	30 de julio de 2025
PROFERIDO POR	INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA No. 11 – DESCONGESTION 1

Para los fines pertinentes, el acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del mismo, advirtiendo que contra el presente acto administrativo proceden los recursos enunciados en la parte resolutiva del proveído en mención. Link de publicación: <https://www.bucaramanga.gov.co/inspeccion-de-policia-urbana-11/>

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY \_\_\_\_\_ A LAS  
07 A.M. POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO SE RETIRA HOY \_\_\_\_\_  
SIENDO LAS 05:30 P.M.

**CAROLINA RIOS MARTÍNEZ**  
Inspectora de Policía Urbana  
Inspección de Policía Urbana No. 11 – Descongestión 1  
Email: [ins.policia.urbana11des@bucaramanga.gov.co](mailto:ins.policia.urbana11des@bucaramanga.gov.co)  
Teléfono: 6337000. Ext. 336.  
Proyectó/ OSCAR IBARRA – CPS

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)